

La Guajira tendrá parque eólico público

EL MINISTERIO de Minas y Energía y Empresas Públicas de Medellín (EPM) anunciaron que el parque eólico Jepírachi, ubicado en La Guajira, será de carácter público popular.

“Hoy EPM decide que Jepírachi, parque eólico de 19,5 megavatios en La Guajira, pasará a esquema de propiedad con comunidad Wayuu”, señaló la ministra

Irene Vélez. Cabe destacar que estaba establecido un plan para que Jepírachi fuera desmontado en el segundo semestre del año.

No obstante, la compañía señaló que este parque “sería el primer proyecto que tendría la cualidad de tener una participación de la comunidad luego de una repotenciación de infraestructura y un ajuste regula-



Sería el primero que tendría la cualidad de tener una participación de la comunidad”.

torio, que estará enmarcado en el contexto del decreto de emergencia de La Guajira”.

La compañía pública informó que hará también inversiones de \$45.000 millones adicionales a los \$30.000 millones ya dispuestos para el desarrollo de comunidades energéticas en las áreas de influencia de EPM y Afinia.

REDUCCIÓN DE TARIFAS

En Medellín, también informó la empresa que para responder por las disminuciones en el precio de la electricidad que se anunció para el segundo semestre del año se hará una destinación de recursos de \$100.000 millones y no se usará la opción tarifaria, con el objetivo de que no se les cobre después a los ciudadanos el costo de la disminución.

Actualmente informaron que trabajan con el Mi-

nisterio de Minas y Energía para determinar qué instrumentos regulatorios y normativos les permiten aplicar esta medida.

“En principio iba a hacerse por medio de opción tarifaria, pero EPM se ha comprometido y nos hemos comprometido en que vamos a destinar \$100.000 millones de pesos, que es lo que estimamos en EPM que vale la medida”, explicó Daniel Quintero, alcalde de la capital antioqueña, tras anunciar la decisión.